

Certificación Núm. 48

Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico, en la reunión ordinaria correspondiente al 16 de diciembre de 2003 tuvo ante su consideración el **Punto Número 5: Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre la Certificación Núm. 22, Año 2002-2003 de la Junta Universitaria referente a la participación estudiantil en los comités de personal de las facultades.**

Luego de una amplia discusión, el Cuerpo acordó lo siguiente:

- Dar por recibido el Informe presentado por el Comité de Asuntos Claustrales y no endosar la participación estudiantil en los comités de personal y de facultad.
- Encomendar a un comité conjunto compuesto por miembros de los Comités de Asuntos Claustrales, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria que diseñe diversos mecanismos que garanticen efectivamente la participación estudiantil en los procesos de evaluación del personal docente.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil tres.

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

